



Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

ANA VICTORIA MIRANDA CASTAN (1 de 2)
Secretaría General de Acumulación
Fecha: 02/10/2026
HASH: 8752416d42d73aaa81365f6934bad0f2

CRISTINA ARCOS LLANEZA (2 de 2)
Alcaldesa
Fecha: 02/10/2026
HASH: 21227ef69714d0dd3894c677517dc2ef

ANA VICTORIA MIRANDA CASTAN, SECRETARIA GENERAL EN ACUMULACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS

CERTIFICO

Que de los antecedentes obrantes en esta Secretaría, en acumulación, de mi cargo resulta que tras la Sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de septiembre de 2026, y la aprobación de los puntos incluidos en el Orden del día de la Sesión denominados : **"PROPUESTA DE MODIFICACION DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y PARTIDO SOCIALISTA EN MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR"**, los representantes de la corporación en Mancomunidad GUADALQUIVIR, son los siguientes:

- **- Por el Grupo Municipal PSOE:**
 - Titular: D. Filomeno Carmona Martínez
 - Suplente D^a Cristina Los Arcos Llaneza
- **- Por el Grupo Municipal PP:**
 - Titular: Eva María Claver de Sardi
 - Suplente: Alicia Marrero Fernández
- **- Por el Grupo Municipal VOX:**
 - Titular: D. Rafael Pablo García Ortíz
 - Suplente: D^a Gloria Gamonoso Ferraro
- **- Por el Grupo Municipal CON ANDALUCÍA**
 - Titular: D. José M.^a Calado Hernández

Y para que conste y surta efecto se expide el presente de Orden de la Sra. Alcaldesa que la visa, en Espartinas a la fecha de la firma

VºBº
El Alcaldesa-Presidente,

Fdo.: Cristina Los Arcos Llaneza

CERTIFICADO
Número: 2026-0027 Fecha: 02/10/2026

Cód. Validación: AP6DWKRA75D5H4KMSN6235DKKC
Verificación: <https://espartinas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

